SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-SG-SA-029-2024

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE ARCHIVO CENTRAL – ARCHIVO TERRITORIALES DEL INVÍAS"

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Los días 12 y 13 de noviembre de 2024 se realizó la audiencia virtual a través de la plataforma Microsoft Teams de conformidad con lo estipulado en el protocolo, acto seguido se dio lectura a la calificación definitiva y los respectivos puntajes de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en el **CAPÍTULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE**. Así mismo, se dio apertura a las ofertas económicas contenidas en las propuestas, se comunicó en audiencia que la TRM establecida para el día 7 de noviembre del presente año fue de **4.430,40** de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, en su numeral **4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**:

> "(…) *Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819.*
>
> *El día de la audiencia de adjudicación, la Entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, de conformidad con el numeral 2.6 del Pliego de Condiciones. Acto seguido, la Entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija el segundo día hábil posterior al traslado del informe de evaluación preliminar.*
>
> *El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:*

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

> (…)"

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y teniendo en cuenta el párrafo anterior, el método de ponderación que aplica para el presente proceso de selección corresponde a **MEDIA GEOMÉTRICA**.

A continuación, se presenta la calificación definitiva de los proponentes:

1. CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS PROPONENTES

Resueltas las observaciones, se relaciona a continuación la calificación definitiva de los proponentes:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL	PROPUESTA ECONÓMICA
1	GRUPO INARCO S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
2	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL	PROPUESTA ECONÓMICA
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO OC - 2025	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
4	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
5	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S.	**RECHAZO**	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
6	CONSTRUCCIONES ARES S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
7	CONSORCIO OEYA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
8	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
9	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
10	FUNDACIÓN ESPELETIA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
11	VEGA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. - VEICCON S.A.S.	**RECHAZO**	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
12	MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
13	VISUAR S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
14	CONSORCIO OSIN24	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
15	EUROAMERICAN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - EUROINCO S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
16	INGENIERÍA Y OBRAS CIVILES FR S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
17	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
18	SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
19	GHS INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL	PROPUESTA ECONÓMICA
20	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
21	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
22	CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
23	CONSORCIO KARSOL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
24	GIJON S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
25	CONSORCIO RAI - CO 2024	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
26	UNIÓN TEMPORAL INCA 2024	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
27	CONSORCIO HG	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
28	MC GROUP S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
29	CONSORCIO SAN MARTÍN	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**NO HÁBIL**	HÁBIL	**NO HÁBIL**	**NO SE APERTURÓ**
30	EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.)	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
31	JALGAVI INGENIEROS S.A.S.	**RECHAZO**	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
32	GRG INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
33	CONSORCIO DAZA ARQUITECTURA	**RECHAZO**	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
34	DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
35	INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
36	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	**RECHAZO**	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	**RECHAZO**	**NO SE APERTURÓ**
37	WRUSSY INGENIEROS S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
38	CONSORCIO RAL 24	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
39	PROINCO INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
40	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
41	C&C BEZALEEL S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
42	CONSORCIO EL CARMEN	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL	PROPUESTA ECONÓMICA
43	CONSORCIO EMAUS	RECHAZO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZO	NO SE APERTURÓ
44	CHM INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
45	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
46	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S.	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	NO SE APERTURÓ
47	CONSORCIO CAFRA 2024	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
48	CONSORCIO ALFA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
49	URBANISMO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO SE APERTURÓ*
50	2L PROYECTOS S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
51	CONSORCIO QUALITY VARGAS	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ
52	HCG CONSTRUCCIONES LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	SE APERTURÓ

*** Ver numeral 2.2 PROPONENTES RECHAZADOS POR OFERTA ECONÓMICA del presente documento.**

2. Una vez aperturados los sobres económicos de los proponentes calificados como hábiles en los requisitos habilitantes, se hace un breve resumen de la evaluación y se anexa la matriz de evaluación económica en la cual se evidencia el detalle y su respectiva evaluación.

2.1 PROPONENTES CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA

- **PROPONENTE No. 4 GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 4 GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 6 CONSTRUCCIONES ARES S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 6 CONSTRUCCIONES ARES S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 8 CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 8 CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 9 SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 9 SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 13 VISUAR S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 13 VISUAR S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 17 CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 17 CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 18 SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 18 SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 19 GHS INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 19 GHS INGENIERÍA S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 20 LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC**

La oferta económica del proponente No. 20 LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 22 CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X**

La oferta económica del proponente No. 22 CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 25 CONSORCIO RAI - CO 2024**

La oferta económica del proponente No. 25 CONSORCIO RAI - CO 2024 fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 27 CONSORCIO HG**

La oferta económica del proponente No. 27 CONSORCIO HG fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 28 MC GROUP S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 28 MC GROUP S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 30 EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.)**

La oferta económica del proponente No. 30 EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.) fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 32 GRG INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 32 GRG INGENIERÍA S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 34 DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA**

La oferta económica del proponente No. 34 DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 35 INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 35 INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S**.** fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 37 WRUSSY INGENIEROS S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 37 WRUSSY INGENIEROS S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 39 PROINCO INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 39 PROINCO INGENIERÍA S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 40 CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 40 CUMBRE INGENIERÍA S.A.S fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 45 GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 45 GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 47 CONSORCIO CAFRA 2024**

La oferta económica del proponente No. 47 CONSORCIO CAFRA 2024 fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 48 CONSORCIO ALFA**

La oferta económica del proponente No. 48 CONSORCIO ALFA fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

- **PROPONENTE No. 50 2L PROYECTOS S.A.S.**

La oferta económica del proponente No. 50 2L PROYECTOS S.A.S. fue objeto de corrección aritmética, tal y como se registra en la matriz de evaluación de las ofertas económicas.

2.2 PROPONENTES RECHAZADOS POR OFERTA ECONÓMICA:

- **PROPONENTE No. 49 URBANISMO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.**

El proponente No. 49 URBANISMO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S., no aportó la clave de apertura de la oferta económica a pesar de que la entidad la solicitó mediante mensajes No. CO1.MSG.7125993 y CO1.MSG.7133852 del 07 y 08 de noviembre del presente año respectivamente; sin embargo, el INVÍAS en aras de garantizar el derecho a la igualdad dio aplicación a lo contenido dentro del subnumeral 4 del numeral 2.4 ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA del Pliego de Condiciones, que a la letra indica:

“

4. *“En caso que uno o varios de los proponentes con calificación definitiva HABIL no se encuentren presentes en la audiencia y no sea posible suministrar la clave del archivo, el comité evaluador le correrá traslado vía SECOP II por un tiempo de hasta 1 día hábil, para que suministre la información necesaria para la apertura del archivo, si vencido este plazo no se suministra la clave por parte del proponte requerido, su propuesta será rechazada y se procederá a continuar con la evaluación económica de los proponentes a los que si fuere posible aperturarles el archivo”.*

“

El Invias el 12 de noviembre de 2024, solicitó la clave de apertura de la oferta económica del proponente referenciado a través de la plataforma del SECOP II, mediante mensaje CO1.MSG.7140501 otorgándole un plazo de una hora desde la publicación de dicho mensaje, para que suministrará la mencionada clave, sin embargo, el proponente en el término establecido por la entidad **NO SUMINISTRÓ** la clave de apertura de la oferta económica.

Por todo lo expuesto anteriormente, el proponente No. 49 URBANISMO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S es **RECHAZADO** en la oferta económica, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, Subnumeral 4 del pliego de condiciones definitivo.

5. VALOR OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROPONENTES HÁBILITADOS:

PROP. No.	PROPONENTE	VALOR AJUSTADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ($)
1	GRUPO INARCO S.A.S.	$ 500.422.253,00
2	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 498.426.586,00
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO OC - 2025	$ 500.613.353,00
4	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 509.935.743,00
6	CONSTRUCCIONES ARES S.A.S.	$ 504.207.439,00
7	CONSORCIO OEYA	$ 496.587.773,00
8	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S.	$ 505.205.904,00
9	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.683.848,00
10	FUNDACIÓN ESPELETIA	$ 490.712.947,00
13	VISUAR S.A.S.	$ 504.010.118,00
14	CONSORCIO OSIN24	$ 504.471.145,00
15	EUROAMERICAN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - EUROINCO S.A.S.	$ 496.264.236,00
17	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.	$ 503.797.607,00

PROP. No.	PROPONENTE	VALOR AJUSTADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ($)
18	SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.	$ 501.539.820,00
19	GHS INGENIERÍA S.A.S.	$ 504.971.131,00
20	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC	$ 499.787.226,00
21	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO	$ 500.865.880,00
22	CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X	$ 500.635.031,00
24	GIJON S.A.S.	$ 509.511.561,00
25	CONSORCIO RAI - CO 2024	$ 498.532.978,00
26	UNIÓN TEMPORAL INCA 2024	$ 503.886.852,00
27	CONSORCIO HG	$ 502.188.108,00
28	MC GROUP S.A.S.	$ 505.568.263,00
30	EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.)	$ 501.844.464,00
32	GRG INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.579.224,00
34	DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA	$ 509.725.192,00
35	INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S.	$ 507.325.340,00
37	WRUSSY INGENIEROS S.A.S.	$ 492.174.270,00
38	CONSORCIO RAL 24	$ 497.279.842,00
39	PROINCO INGENIERÍA S.A.S.	$ 503.419.581,00
40	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	$ 495.760.656,00
41	C&C BEZALEEL S.A.S.	$ 496.010.212,00
42	CONSORCIO EL CARMEN	$ 497.958.775,00
44	CHM INGENIERÍA S.A.S.	$ 499.222.322,00
45	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.	$ 492.872.896,00
47	CONSORCIO CAFRA 2024	$ 489.286.591,00
48	CONSORCIO ALFA	$ 500.319.596,00
50	2L PROYECTOS S.A.S.	$ 508.951.503,00
51	CONSORCIO QUALITY VARGAS	$ 499.332.727,00
52	HCG CONSTRUCCIONES LTDA	$ 513.760.242,00

6. En consideración a que dentro del presente proceso se presentaron más de 5 ofertas habilitadas, el Invias aplicó la metodología contemplada en la Guía para el manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente, obteniendo como resultado un valor mínimo aceptable de **$ 495.884.275,31**, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i\text{-Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Adicionalmente, el Invias aplicó otras herramientas que trae la Guía de Colombia Compra Eficiente para precios artificialmente bajos numeral III, como son:

"(…)

III. Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas:

La Entidad Estatal debe tener como insumos para el análisis la siguiente información:

- *Promedio del valor de las ofertas.*
- *Mediana del valor las ofertas.*
- *Desviación estándar del valor de las ofertas*
- *Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas.*
- *Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas.*
- *Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato.*
- *Información histórica de ofertas y contratos del objeto del Proceso de Contratación.*

(…)"

EJERCICIO PARA DETERMINAR EL VALOR MÍNIMO ACEPTABLE:

PROP. No.	PROPONENTE	VALOR AJUSTADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ($)
52	HCG CONSTRUCCIONES LTDA	$ 513.760.242,00
4	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 509.935.743,00
34	DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA	$ 509.725.192,00
24	GIJON S.A.S.	$ 509.511.561,00
50	2L PROYECTOS S.A.S.	$ 508.951.503,00
35	INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S.	$ 507.325.340,00
28	MC GROUP S.A.S.	$ 505.568.263,00
8	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S.	$ 505.205.904,00
19	GHS INGENIERÍA S.A.S.	$ 504.971.131,00
14	CONSORCIO OSIN24	$ 504.471.145,00
6	CONSTRUCCIONES ARES S.A.S.	$ 504.207.439,00
13	VISUAR S.A.S.	$ 504.010.118,00
26	UNIÓN TEMPORAL INCA 2024	$ 503.886.852,00
17	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.	$ 503.797.607,00
39	PROINCO INGENIERÍA S.A.S.	$ 503.419.581,00
9	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.683.848,00
32	GRG INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.579.224,00
27	CONSORCIO HG	$ 502.188.108,00
30	EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.)	$ 501.844.464,00
18	SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.	$ 501.539.820,00
21	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO	$ 500.865.880,00
22	CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X	$ 500.635.031,00
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO OC - 2025	$ 500.613.353,00
1	GRUPO INARCO S.A.S.	$ 500.422.253,00
48	CONSORCIO ALFA	$ 500.319.596,00
20	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC	$ 499.787.226,00
51	CONSORCIO QUALITY VARGAS	$ 499.332.727,00
44	CHM INGENIERÍA S.A.S.	$ 499.222.322,00
25	CONSORCIO RAI - CO 2024	$ 498.532.978,00
2	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 498.426.586,00
42	CONSORCIO EL CARMEN	$ 497.958.775,00
38	CONSORCIO RAL 24	$ 497.279.842,00
7	CONSORCIO OEYA	$ 496.587.773,00
15	EUROAMERICAN INGENIERÍA Y	$ 496.264.236,00

PROP. No.	PROPONENTE	VALOR AJUSTADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ($)
	CONSTRUCCIONES S.A.S. - EUROINCO S.A.S.	
41	C&C BEZALEEL S.A.S.	$ 496.010.212,00
40	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	$ 495.760.656,00
45	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.	$ 492.872.896,00
37	WRUSSY INGENIEROS S.A.S.	$ 492.174.270,00
10	FUNDACIÓN ESPELETIA	$ 490.712.947,00
47	CONSORCIO CAFRA 2024	$ 489.286.591,00

Teniendo en cuenta que el **VALOR MÍNIMO ACEPTABLE** para el presente proceso es de **$ 495.884.275,31**, la entidad realizó el siguiente análisis, conforme a las otras herramientas para identificar ofertas con precios artificialmente bajos, partiendo de la base del valor del presupuesto oficial y calculando el valor de la mediana, promedios de las ofertas que se encuentran hábiles en los requisitos habilitantes y que fueron objeto de evaluación económica, así como la desviación estándar, tal como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO OFICIAL	IPC + PROMEDIO			
$ 525.490.168,00	19,138%			
MEDIA ARITMETICA=	$ 501.316.230,88	VALOR MINIMO ACEPTABLE	CON RESPECTO AL PO	DESPUES DE APLICAR LA GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, SE DETERMINA QUE NINGUNA OFERTA SE ENCUENTRA EN LA CONDICION DE OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA
MEDIANA=	$ 501.202.850,00	495.884.275,31	5,634%	
DESVIACION ESTANDAR=	$ 5.318.574,69			

Dicho lo anterior, se contrastó el valor del presupuesto de cada oferta que se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable vs el valor del presupuesto oficial, mediana y el promedio del proceso; seguido se realizó el cálculo de las variables mencionadas en términos porcentuales, tal como se muestra a continuación:

PROP. No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA CORREGIDA ($)
52	HCG CONSTRUCCIONES LTDA	$ 513.760.242,00
4	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 509.935.743,00
34	DIEGO FERNÁN MEJÍA MEJÍA	$ 509.725.192,00
24	GIJON S.A.S.	$ 509.511.561,00
50	2L PROYECTOS S.A.S.	$ 508.951.503,00
35	INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S. - INCOST S.A.S.	$ 507.325.340,00
28	MC GROUP S.A.S.	$ 505.568.263,00
8	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERÍA S.A.S.	$ 505.205.904,00
19	GHS INGENIERÍA S.A.S.	$ 504.971.131,00
14	CONSORCIO OSIN24	$ 504.471.145,00
6	CONSTRUCCIONES ARES S.A.S.	$ 504.207.439,00
13	VISUAR S.A.S.	$ 504.010.118,00
26	UNIÓN TEMPORAL INCA 2024	$ 503.886.852,00
17	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S.	$ 503.797.607,00
39	PROINCO INGENIERÍA S.A.S.	$ 503.419.581,00
9	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.683.848,00
32	GRG INGENIERÍA S.A.S.	$ 502.579.224,00
27	CONSORCIO HG	$ 502.188.108,00
30	EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S. (EIDELCA S.A.S.)	$ 501.844.464,00
18	SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.	$ 501.539.820,00
21	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO	$ 500.865.880,00
22	CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X	$ 500.635.031,00
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO OC - 2025	$ 500.613.353,00
1	GRUPO INARCO S.A.S.	$ 500.422.253,00
48	CONSORCIO ALFA	$ 500.319.596,00
20	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S. - BIC	$ 499.787.226,00
51	CONSORCIO QUALITY VARGAS	$ 499.332.727,00
44	CHM INGENIERÍA S.A.S.	$ 499.222.322,00
25	CONSORCIO RAI - CO 2024	$ 498.532.978,00
2	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 498.426.586,00
42	CONSORCIO EL CARMEN	$ 497.958.775,00
38	CONSORCIO RAL 24	$ 497.279.842,00
7	CONSORCIO OEYA	$ 496.587.773,00
15	EUROAMERICAN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - EUROINCO S.A.S.	$ 496.264.236,00
41	C&C BEZALEEL S.A.S.	$ 496.010.212,00
40	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S.	$ 495.760.656,00
45	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S.	$ 492.872.896,00
37	WRUSSY INGENIEROS S.A.S.	$ 492.174.270,00
10	FUNDACIÓN ESPELETIA	$ 490.712.947,00
47	CONSORCIO CAFRA 2024	$ 489.286.591,00

PRESUPUESTO OFICIAL	IPC + PROMEDIO
$ 525.490.168,00	19,138%

MEDIA ARITMETICA=	$ 501.316.230,88	VALOR MINIMO ACEPTABLE	CON RESPECTO AL PO
MEDIANA=	$ 501.202.850,00	495.884.275,31	5,634%
DESVIACION ESTANDAR=	$ 5.318.574,69		

DESPUES DE APLICAR LA GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, SE DETERMINA QUE NINGUNA OFERTA SE ENCUENTRA EN LA CONDICION DE OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

ANALISIS DE ACUERDO A LA GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

	PROMEDIO	MEDIANA	PRESUPUESTO OFICIAL	PROMEDIO HISTORICO DE OFERTAS Y CONTRATOS DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS (2021 ,2022 y 2023)DE ADJUDICACIONES POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	PROMEDIO DE LOS TRES (3) ULTIMOS AÑOS COMO REFERENTE.
MINIMO ADMISIBLE	(PO-P½)/PO= 4,600%	(PO-½ANA) = 4 ,622%	(PO - MinAC)/PO = 5,634%		
$ 495.884.275,31	$ 501.316.230,88	$ 501.202.850,00	$ 525.490.168,00		

AÑO 2021	IPC CORRESPONDIENTE A (9,28%) DE LA INFLACION PARA EL AÑO 2024 POR EL DANE
14,243%	
AÑO 2022	
6,430%	9,280%
AÑO 2023	PROMEDIO DE LOS TRES (3) ULTIMOS AÑOS COMO REFERENTE
8,900%	9,858%

0,02%	1,11%	1,09%	5,66%
0,61%	1,68%	1,66%	6,21%
0,75%	1,82%	1,80%	6,34%
1,04%	2,12%	2,09%	6,62%
1,33%	2,40%	2,38%	6,89%

La entidad calculó el promedio histórico de los últimos tres años (2021-2023), partiendo de los valores de los presupuestos oficiales de cada proceso de selección en las diferentes vigencias vs el valor de los procesos adjudicados, los cuales no presentaron dificultades durante su ejecución, arrojando un promedio de 9,858%, es de anotar que al promedio de los tres años se le incrementó el promedio IPC para el 2024 (9,280%), arrojando un porcentaje de 19,138%.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la experiencia de la entidad en el ramo, los estudios y análisis de sector, se tiene que ofertas con una variación hasta del 19,138% del valor del presupuesto oficial pueden ser justificadas en las relaciones comerciales del contratista, y en su capacidad técnica, logística y financiera particular, que pueden constituir un precio bajo mas no necesariamente artificialmente bajo que coloque en riesgo la ejecución del contrato.

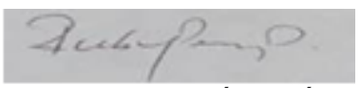
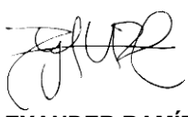
En consecuencia, del análisis realizado anteriormente, reflejado en el cuadro que antecede, se procedió a verificar todas las ofertas económicas, comparando dicho valor vs el promedio de los últimos tres años, evidenciando que si bien los proponentes No. 10, 37, 40, 45 y 47 presentan un valor de su oferta por debajo del valor mínimo aceptable, estos no constituyen precios artificialmente bajos.

Por lo tanto, la entidad no requerirá aclaración por parte de los proponentes a los cuales se realizó la evaluación de sus ofertas.

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

En la audiencia, se informó a los proponentes que las ofertas económicas fueron publicadas en el SECOP II, con el objeto de correr traslado hasta el reinicio de la audiencia, con la finalidad, si así lo consideran pertinente presenten observaciones **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** al informe de evaluación económica de las propuestas, antes de que el comité evaluador realice la recomendación a la Subdirectora de Procesos de Selección Contractuales.

EVALUADOR ECONÓMICO:

 **RUBY MERCEDES PÉREZ PÉREZ** Evaluación Económica	 **DIEGO ALEXANDER RAMÍREZ CRUZ** Evaluación Económica